



Chordeleg, 11 de diciembre de 2024

Ingeniero.
Guillermo Matute
DIRECTOR DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD
GAD MUNICIPAL DE CHORDELEG

De mi consideración:

Por medio del presente, en atención a la petición verbal realizada por Usted en su calidad de DIRECTOR DE MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD - MEC, a través del cual solicita CERTIFICAR si el GAD Municipal de Chordeleg, cuenta con un terreno de propiedad pública que sirva para implementar la infraestructura necesaria para la implementación del Centro de Revisión Técnica Vehicular; o en su defecto, se informe sobre la existencia de un predio que pueda ser utilizado para este fin; se adjunta el MEMO-IA-036-2024, de fecha 11 de diciembre de 2024; realizado por la Arq. Ivonne Arévalo, analista de esta Dependencia mediante el cual se da atención a su solicitud.

Sin otro particular, para los fines pertinentes, suscribo.

Atentamente,

Arq. Jorge Luis Yunga Pintado
DIRECTOR DE PLANIFICACION (E)
GAD MUNICIPAL DE CHORDELEG

Se adjunta MEMO-IA-036-2024,
C.c. Archivo DP
J.Y.P. /a.



GAD MUNICIPAL DE CHORDELEG
CORRESPONDENCIA
RECIBIDA



11 DIC 2024

16:30
HORA

Recibido por: [Firma]
MOVILIDAD, ENERGÍA Y CONECTIVIDAD



Dirección de
Planificación



23 de Enero 4-21 y Juan Bautista Cobos

dhot.gadchordeleg@gmail.com

072223214 - 07223095 ext 110

www.chordeleg.gob.ec